



CESPT

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA



— **1ra** —

Sesión Ordinaria

— del —

Grupo Interdisciplinario

de la

CESPT

— • **2026** • —



En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diez horas con ocho minutos del día diecisiete de agosto de dos mil veintiséis, estando reunidos en la Sala de juntas de la Subdirección de Administración y Finanzas de la CESPT, ubicadas en Blvd. Federico Benítez no. 4057 Col. 20 de Noviembre, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes del Grupo Interdisciplinario de la CESPT, en su carácter de presidenta la Lic. Lidia González Olguín; Lic. Carlos Alfredo Vargas Gutiérrez en su carácter de Secretario Técnico, Lic. César Eduardo Reyes León en su carácter de vocal y en representación de la Unidad Jurídica; Lic. Rubén Alonso Morgan Medina en su carácter de vocal y en representación de la Unidad de Planeación; Lic. Maximiliano Lizarraga Infante en su carácter de vocal y en representación de Tecnologías de la Información; con el propósito de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria 2026**, lo anterior a la convocatoria emitida por la Presidenta del Grupo Interdisciplinario CESPT, de fecha 12 de agosto de 2026, de acuerdo a los dispuesto por el artículo 51 de la Ley General de Archivos.

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En el uso de la voz la **presidenta**, extendió la más cordial bienvenida a los presentes a la Sesión y concedió el uso de la voz al **secretario técnico** para proceder con el pase de lista de Asistencia y habiendo procedido a pasar lista de asistencia, da fe del quórum legal para sesionar.

SEGUNDO: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACION O MODIFICACION EN SU CASO.

Continuando con la sesión se procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día, el cual comprende los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
3. Aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística.
4. Lectura de los acuerdos tomados en la sesión.
5. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **secretario técnico**, sometió el referido orden del día a votación de los miembros presentes del Grupo Interdisciplinario de la CESPT, aprobándose de manera unánime.

TERCERO: APROBACIÓN DEL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACION ARCHIVISTICA.

Por lo que hace al punto 3 del orden del día consistente en la **Aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística**, la presidenta en el uso de la voz, manifestó lo siguiente:

"Un cuadro general de clasificación archivística es una herramienta técnica que organiza los documentos de una institución según las funciones y tareas reales de sus oficinas.

Su principal objetivo es establecer una estructura lógica y ordenada de los documentos, agrupándolos en fondos, secciones, series y, cuando corresponda, subseries documentales, de manera que cada documento pueda ser identificado y ubicado correctamente dentro del archivo.

Asimismo, el Cuadro facilita la localización, consulta, control y recuperación de la información, contribuyendo a una adecuada administración de los archivos y permitiendo conocer qué documentos se generan como resultado de las funciones y actividades institucionales".

Sin ningún otro comentario por parte de los presentes, la presidenta solicita al secretario someter a votación de los presentes el punto **número 3** del orden del día antes mencionado, misma que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes, generándose el punto de acuerdo **GI/CESPT/SO/001/17-08-2026**.

CUARTO: LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

ACUERDO GI/CESPT/SO/001/17-08-2026: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes del Grupo Interdisciplinario, el punto número 3 del orden del día consistente en la aprobación del **Cuadro General de Clarificación Archivística.**

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La presidenta del comité manifiesta que, en virtud de haber agotado los puntos a tratar en esta sesión de conformidad con el orden del día propuesto, es que siendo las diez horas con trece minutos se da por terminada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO CESPT,** firmando al calce y al margen para constancia de los que en ella intervinieron, y que así quisieron hacerlo. Conste.



Lic. Lidia González Olgún
Coordinadora de Archivo
Presidenta del Grupo Interdisciplinario de
la CESPT.



Lic. César Eduardo Reyes León

en representación de
Lic. Raymundo Gallardo Salazar
Coordinador Ejecutivo de la Unidad
Jurídica
en su carácter de Vocal.



Lic. Maximiliano Lizárraga Infante
en representación de
Ing. Fernando Rogelio Vásquez Soto
Coordinador Ejecutivo de la Unidad de
Tecnologías de la Información
en su carácter de Vocal.



Lic. Carlos Alfredo Vargas Gutiérrez
Encargado de Transparencia
Secretario Técnico del Grupo
Interdisciplinario de la CESPT.



Lic. Rubén Alonso Morgan Medina
en representación de
Ing. Carlos Alberto Machado Parra
Coordinador Ejecutivo de la Unidad de
Planeación
en su carácter de Vocal.